

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA  
 Dirección de Administración y Finanzas  
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 457  
 DE PRIMAVERA, 19/05/2009

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Orgánica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a NINEN GOMEZ VILLEGAS Rnt 008749381-7  
 La Cantidad de \$ 66.667 SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS  
 Correspondiente a CANCELACION CORRESPONDIENTE A DIFUSION RADIAL DE SALUDOS CON MOTIVO DE  
 CELEBRACION DEL DIA DEL TRABAJO Y DIA DE LA MADRE 2009  
 Fecha de Pago 19/05/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
BOLETA	36	15/05/2009	66.667

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :475

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD		66.667
532-07-00-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	66.667	
Totales		66.667	66.667

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	66.667	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02364-05)		60.000
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS		6.667
Totales		66.667	66.667

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 \*  
 MYRISTINA VARGAS PIVAR  
 SECRETARIO MUNICIPAL  
 UNIDAD DE CONTROL  
 FELIX MENDEZ URRUTIA  
 UNIDAD DE CONTROL (\$)

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 ALCALDE  
 \*  
 RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE  
 ENCARGADO DE FINANZAS  
 \*  
 JUAN C MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA  
 TESORERO  
 \*  
 Nicolás Barrios J.